

POZOBLANCO EN TIEMPO DE GINÉS DE SEPÚLVEDA

MANUEL MORENO VALERO
ACADEMICO CORRESPONDIENTE

La Real Academia de Córdoba quiere estar presente en estas jornadas de exaltación y de estudio sobre la sugerente figura pozoalbense y universal del Dr. Juan Ginés de Sepúlveda.

Ha sido una constante a lo largo de la historia que miembros de esta docta institución tomaran parte en todos los actos conmemorativos habidos hasta la fecha y no podía por tanto estar ausente en este centenario de su nacimiento. De ahí que esté aquí en Pozoblanco, de manera institucional, la Academia como tal para celebrar una sesión extraordinaria y pública entre nosotros con el tema monográfico del Dr. Sepúlveda. Lo hace hoy con las mejores galas, capitaneados por su director y censor y uno de los más beneméritos miembros. Nosotros, académico correspondiente y Cronista Oficial de esta localidad tapamos nuestros defectos y nuestra ignorancia con el resplandor que ellos destellan y nos cubrimos en este acto con la brillantez de ellos (1).

El título de nuestra comunicación es "Pozoblanco en tiempo de Ginés de Sepúlveda". Pretendemos aportar algunos datos que nos retrotraigan cinco siglos atrás cuando nuestro insigne paisano correteaba por sus calles o cuando pausadamente paseaba con el breviario entre sus manos o celebraba la Eucaristía en la iglesia parroquial de Santa Catalina.

Poco sabemos de Pozoblanco en esta época entre otras causas por falta de documentación desaparecida. El amigo, paisano y profesor universitario Emilio Cabrera Muñoz resumió sus conocimientos medievalistas acerca de Pozoblanco en aquel magnífico Pregón de la Feria del año 1.976.

Según decía, se había encontrado con un lugar llamado POZO NUEVO que aparecía en el amojonamiento del término de Belalcázar en el año 1.442. Fíjense que no llegan a los cincuenta años de ese primer documento cuando ocurre el nacimiento de Ginés cuyo aniversario estamos celebrando.

Posteriormente hemos encontrado otra fecha anterior, 1.424, en la que ya Pozoblanco tenía cierto protagonismo; pero de todos modos hasta la hora presente no tenemos documentalme[n]te datos que no lleven más atrás de los inicios del siglo XV.

(1) "Juan Ginés de Sepúlveda y su Crónica Indiana". Seminario Americanista de la Universidad de Valladolid y Excmo. Ayuntamiento de Pozoblanco. Valladolid 1976. y *Boletín Informativo Municipal de Pozoblanco* año 1973.

Ginés nació a finales del XV y su vida se desarrolla durante el siglo XVI pues murió en 1.573 (2).

Demografía

Con lisonjeras variantes en los tratadistas del tema demográfico se pudo calcular la población de la Península a principios del siglo XVI, en unos seis millones para la Corona de Castilla y un millón para la Corona de Aragón.

Esa población aumenta en Castilla a lo largo del siglo XVI hasta los ochenta millones aproximadamente.

Para la Corona de Castilla poseemos datos precisos de su población a fines del siglo, tomados de la burocracia filipina con vista a una rigurosa imposición fiscal.

Referente a Pozoblanco tenemos: 820 pecheros, ningún hidalgo, 7 del clero, ninguno religioso, lo que hacen un total de 827.

Ultimamente el estudio del profesor Fortea nos ha aportado como resultado de su investigación los siguientes datos referentes a Pozoblanco:

AÑO	1.530	1.561	1.571	1.584	1.587	1.591
VECINOS	394	575	600	763	675	827

Con estos datos en la mano se puede concluir que en este tiempo reseñado había una demografía desbordante ya que el tanto por ciento de aumento de vecinos en la corta duración del tiempo cronometrado, sesenta y un años, se duplica la vecindad pasando de 394 a 827 vecinos.

Mientras Pedroche pierde población a lo largo del siglo XVI, Pozoblanco destaca con una fulgurante ascensión.

En ese tiempo, en concreto 1.559, el Ayuntamiento de Córdoba hizo la merced del Corregimiento a Pozoblanco. Es desde entonces cuando la capitalidad de Los Pedroches bascula hacia nuestra localidad y se la quita a Pedroche que la había ostentado hasta entonces (3).

Industria

No solamente desciende Pedroche en vecinos sino que además su principal industria que era la fabricación de paños también había venido a menos. En Pozoblanco por el contrario ocurre al revés, que en ese momento hay un ascenso y constatamos que se remueven las aguas hasta entonces quietas y pacíficas y comienzan los problemas "porque tres o cuatro vecinos de la dicha villa se habían hecho factores y compradores de paños para los mercaderes".

Algunos vecinos más perspicaces advirtieron que ellos mismos podían ser compradores y tener para ellos las ganancias que otros venidos desde fuera obtenían con los paños que se elaboraban en la villa.

Esto hizo que los que hasta entonces venían de fuera a comprar lo producido por sus telares dejaran de venir porque la competencia les había surgido aquí mismo.

Al huir los compradores forasteros bajó el precio de la lana y naturalmente al bajar el precio se producía menos.

(2) Cabrera Muñoz Emilio: "Pregón de Feria 1976". B.I.M. n.º 236 y s.s.

(3) Fortea Pérez José Ignacio: "Córdoba en el siglo XVI: Las bases demográficas y económicas de una expansión urbana". Córdoba, 1981, pag. 80.

Al no haber competencia o decaer la demanda, los nuevos compradores compraban la materia a precios más bajos. Aunque los vecinos de Pozoblanco resistían sus ventas, estando sin vender sus paños hasta dos y tres meses, al final de esa tortura, se rendían y “venían a dárselos por lo que ellos querían”.

Es más, exigían a los vecinos que si venían otros mercaderes a comprar paños como ellos, les avisaran para acudir a ellos antes de que llegasen los forasteros y “se la defloraban tomándoles los mejores paños y por el precio que querían para que cuando el mercader llegase a la ropa la hallase deflorada, no la comprase y pasase adelante para quedar ellos en su libertad y conseguirla a muy bajos precios”.

Llegaron a amenazarles que cuando se marchara el mercader no les comprarían la ropa e incluso llegó a suceder que algún vecino había enseñado la ropa a los mercaderes sin su orden y luego no se la habían querido comprar en dos o tres meses hasta venir a darla por precio más bajo que el que le había ofrecido antes que la hubiesen enseñado (4).

Estos datos expuestos sumariamente nos sitúan en el ámbito humano y social en que se desenvolvió la vida de Ginés de Sepúlveda.

Vayamos a otro aspecto que nos interesa. No podemos olvidar que nuestro personaje fue sacerdote lo que por antonomasia lo sitúa en orden al aspecto religioso. Tratamos de hacer un esbozo de la vida religiosa de nuestra localidad en el tiempo en que él vivió.

Noticias de la vida religiosa

El Obispo cordobés D. Cristóbal de Rojas y Sandoval envió el día 6 de mayo de 1.566 un edicto a todas las parroquias anunciando el Sínodo Provincial que tendría lugar aquel año.

A Pozoblanco llegó dicho edicto como a todos los pueblos y se leyó el día 26 de mayo al tiempo de la Misa Mayor, estando presente la mayor parte del pueblo y ese mismo día se le dió traslado al Concejo de Justicia y Regimiento de la villa siendo notario del hecho D. Bartolomé Torres.

En aquel edicto se le pedía a los señores curas que asistiesen, sobre todo los Vicarios y Rectores, dejando a cada pueblo un sacerdote para asistir a los Sacramentos en caso de ser solicitados y era tanto el interés de la Jerarquía que incluso llega a proponer que se quedara no solo un sacerdote en cada pueblo sino un solo sacerdote en cada comarca para estos menesteres insustituibles.

Al Sínodo asistieron por parte de Pozoblanco: El Vicario, Rector de la Iglesia Parroquial y el Concejo de Justicia.

Cada uno de estos estamentos de por común dejó constancia de su asistencia. Estos datos que aportan los clérigos pozoalbenses asistentes a tan magna reunión nos dan la pauta de los problemas religiosos detectados. Solo señalamos los siguientes:

Plantean el cargo que suponía el situado de la iglesia de Pedroche y al que luego se añadiría el de la de Torremilano. Suponía que parte de los diezmos iba a parar a estas iglesias lo que hacía a nuestra iglesia parroquial pobre y sin medios.

Aluden a la mala administración de los bienes escasos que tenía la fábrica por estar en manos de personas no peritas para ello.

Hablaban de unos supuestos abusos y malas costumbres de comer las cofradías en ermitas en los días de la fiesta “quebrantando las tales fiestas haciendo obras y hablando palabras de que Nuestro Señor se ofende y por la mayor parte en los tales lugares y tiempos se ordenan grandes disenciones y gastos excesivos a personas pobres

(4) Archivo Municipal de Córdoba. Caja 5.

y los tales días oyen su Misa con poca devoción de manera que dejan la cruz que Dios les puso y eligen ellos otra”.

También aquí llegó un mal muy extendido en aquella época: muchas gentes de mal vivir tomaban hábito de ermitaños para con tal hábito disimular su mala vida y algunos de ellos traían consigo mujeres. Otros tomaban hábitos para holgar y ganar de comer.

Otro gesto de la picaresca lo encontraron nuestros sacerdotes visitando el hospital de la Caridad. Habían advertido que efectivamente había algunos pobres mendicantes pero al mismo tiempo descubrieron a otros que estando sanos se mancaban y otras causas para andar mendigando y otros siendo sanos fingían enfermedades y todos eran muy viciosos.

El último asunto que exponen hace mención a la falta de comunicación cuando dicen que las gentes de estos Pedroches es muy falta de pescados por lo que en los días en que había que guardar la abstinencia les era muy costoso y a pesar de las prohibiciones de los confesores comían tocino. Además de la falta de comunicación para que llegara con facilidad el pescado tenían los trabajos fuertes del campo y los días mucho más abundantes que hoy en que la Iglesia ordenaba abstinencia. Para éste también piden remedio porque la mayor parte de la gente estaba culpada (5).

Juan Ginés de Sepúlveda cuando hizo testamento pidió que asistieran a su entierro: “todos los sacerdotes desta villa y todo los cofrades de las cofradías que hubiese con sus hechas encendidas y se les de limosna conveniente” (6).

Sacerdotes

El biógrafo de la Madre San Bernardino hace elogios de la vida ejemplar del clero pozoalbense como “sabios y experimentados maestros del espíritu”. Tampoco en su preparación intelectual quedaban a la zaga (7).

Diego Diez oyó cánones y se graduó de bachiller en Salamanca.

Miguel Diaz de Pedrajas oyó gramática y cuatro cursos de cánones en Salamanca.

Juan de Arévalo oyó cánones en Salamanca (8).

Cofradías

El siglo XVI, en el reino de Córdoba, fue una época de expansión de devociones y fueron muchas las cofradías que se fundaron en aquellos años.

En Pozoblanco tenemos la de San Bartolomé que tiene su propia ermita, la de San Sebastián y Santa Marta. Desde antes existía la cofradía de la Caridad que luego daría paso al Hospital de Jesús Nazareno. Ya entonces tenemos la ermita de la Virgen de Luna en Nava Redonda, la cofradía de la Vera Cruz, la de Santísimo Sacramento, la de las Animas, la limosna de la Vela del Santísimo y la cofradía de la Concepción (9).

¿Cómo era la Iglesia Parroquial de Santa Catalina?

Para un hijo de Pozoblanco y más aún si era culto y piadoso y en este caso además

(5) Archivo Cabildo Catedral de Córdoba. Secretaría nº 5.280

(6) Losada Angel: “Juan Ginés de Sepúlveda a través de su “epistolario” y nuevos documentos”. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. Instituto de Derecho Internacional “Francisco de Vitoria”. Reimpresión. Madrid 1973.

(7) Castellano Francisco: “Vida de la Venerable Madre Sor María de San Bernardino”. Madrid. Imprenta Real 1788. pag. 33.

(8) Archivo General del Obispado de Córdoba. Sección Visitas. Leg. Pozoblanco.

(9) Idem anterior.

investido del orden sacerdotal, sin duda alguna tuvo un profundo significado la iglesia parroquial de Santa Catalina porque en ella recibiría las aguas bautismales, en ella celebraría su Misa muchas veces y predicaría a los fieles con ocasión de sus largas estancias.

Cuando echamos una ojeada en su testamento vemos que fue así y que en su última voluntad tuvo muy presente.

Mandó "que cuando Dios me llevare desta presente vida mi cuerpo sea sepultado en sancta catherina yglesia mayor desta villa de Pozoblanco en la sepultura de piedra que yo tengo hecha para mi encaxada en la pared de la capilla mayor de dicha iglesia...".

No sólo escogió la iglesia parroquial como lugar de su sepultura y descanso eterno sino que a ella donó sus más queridos enseres sacerdotales: "... y tenga los vestimentos necesarios para dezir misa bien proveydos y misal y que este todo esto en el arca que yo dexare con unos vestimentos y caliz y patena de plata ara y lo demás necesario con que yo solía dezir misa" (10).

Lo primero es asentar el hecho de que fue construida a finales del siglo XV y que su autor o artífice fue un hombre bajado de la montaña burgalesa como tantos grandes constructores de catedrales y magníficas iglesias de aquella época como son Andrés de Vandelvira, Diego de Siloé y Hernán Ruiz.

El autor de nuestra primera iglesia se llamaba Pedro Fernández Montañez, "maestro mayor que fue en la fábrica de la Iglesia antigua de esta villa... Primero con este apellido, porque era Montañez de las montañas de Burgos... Hidalgo de los solariegos de dichas montañas, el cual obró como maestro mayor de arquitectura la iglesia mayor antigua de esta villa que se derribó habrá cosa de ocho o diez años".

Precisamente el mismo año que muere Ginés de Sepúlveda, el año 1.590, estuvo el Visitador D. Pedro Fernández de Valenzuela, también canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Sigue siendo Vicario D. Andrés López Redondo y obrero D. Diego Diaz Pedrajas.

Este Visitador es el primero que nos da una descripción bastante exhaustiva de cómo era la primitiva parroquia de Santa Catalina.

Descripción

Tenía, dice, dos bancadas de arcos de cantería y moldura por largo. Cada bancada tenía un total de cuatro pilares por lo que la nave central tenía a uno y otro lado tres arcos. No tenía capilla mayor propiamente ya que el último arco de cada lado terminaba en el testero del Altar Mayor que estaba situado en el paño que hacía la nave mayor entre poste y poste colateral.

Nave Mayor: Estaba colocado el retablo que se había mandado confeccionar. Era de madera aunque aún estaba en blanco y sin dorar. Sin embargo ya tenía las imágenes colocadas todas ellas de talla y situadas de la siguiente manera: en el hueco del arco de dicho Altar mayor y a la medida del hueco y encima del remate, tenía un Cristo Crucificado.

En un cuerpo inferior del retablo había tres nichos donde estaban colocadas, en el centro la titular de la parroquia Santa Catalina, a su derecha, la imagen de Ntra. Señora y a su izquierda, otra de San Juan.

En otro último cuerpo, más reducido, estaba justo en línea con el Cristo Crucificado y Santa Catalina, el Tabernáculo o Sagrario.

(10) Losada Angel. O.c.

Mirando hacia arriba, en la nave mayor, su techo era de madera de pino de armadura con artesonado, mientras que las naves colaterales aún estaban de cañas con vigas de encina labradas a lo toscó.

El suelo estaba solado de ladrillo rojo del país. Tenía tres puertas triangulares en estas orientaciones: norte, mediodía y poniente.

Sobre la puerta el coro en alto con tribuna y un campanario por la puerta de fuera.

Como consecuencia de esta visita, se dió licencia al obrero para que se procediera a dorar, estofar y pintar el retablo. Se le encargó este trabajo al artista cordobés Ribera a quien previamente se le entregaron a cuenta 60 ducados para los materiales iniciales y como fianza para acabarlo dentro de un año. También este pintor doró y pintó las puertas del Sagrario que se hizo en sustitución del primitivo de piedra. Este era de madera de pino labrada.

Se compraron una docena de bancos para asiento de los legos y añadirlos a los trece grandes ya existentes y así mismo se fabricaron unas grandes cajoneras para que puestas en la sacristía se guardaran en ellas las vestiduras sagradas.

En las paredes colgaba catorce lienzos que representaban el Vía Crucis y los había pintado el artista Juan Ribera, natural de Almodóvar del Campo.

Torre: La torre tenía dos campanas grandes, otra servía de reloj, un esquilón para dar la señal y un reloj de campanillos.

Datos sobre el retablo

El retablo dentro de un recinto religioso es el elemento decorativo más visible y dentro de la iglesia católica quizá el más característico.

El retablo de Santa Catalina lo realizó el artista cordobés Ribera quien junto con Leonardo Enrique de Navarra llevaron a cabo la pintura del retablo famoso de la parroquia de la Asunción de Bujalance que aún hoy en su gran parte se puede admirar.

Financiación del retablo

Se financió mediante la Fábrica de la Iglesia Parroquial además de limosnas de vecinos y donaciones hechas con ocasión de testamentos.

La economía de la Parroquia en aquella época tenía veinticinco hazas de tierra de sembrar, las cuales puestas en explotación bien por la misma Fábrica o bien en subasta, producían trigo, cebada y centeno cuyo precio de venta se ingresaba y cargaba en la Fábrica.

También tenía un olivar y un zumacar que lo tenía arrendado de por vida D. Antonio Delgado por la cantidad de 225 maravedíes de renta anual.

Tenía además una viña sita sita en el "Mayoral de Pedrajas".

Tenía varios censos cuyos réditos también iban a parar a las arcas de la parroquia.

Además de estas posesiones y bienes tenía los ingresos propios de los derechos de estola: bautizos, enterramientos, en los que además de obvención propia tenía, como queda dicho arriba, la función de cementerio dentro del recinto sagrado, y las bodas.

Curiosidades en torno al retablo

Madera: En las cuentas del año 1.580, existe un cargo por serrar los nogales que habían mandado a la iglesia de Santa Catalina para hacer su retablo. No sabemos quién fue el donante ni tampoco el lugar exacto donde estaban los dichos nogales. Lo único

que sí recogemos el dato qde que estaba a una distancia de tres leguas y media de la villa y que la traída una vez aserrada se hizo mediante doce cargas.

Precio: El realizador de él lo cobró en varias partes pero parece ser que fue concertado y tasado en la cantidad de 225 ducados. Además se le pagaron seis ducados por cuatro días que ocupó en venir a tasar el retablo, a razón de ducado y medio cada día.

Imaginería: La imagen de Ntra. Señora fue la última que se colocó en el retablo y se le pagó a Miguel Calero y Bartolomé Puerto, vecinos de Pozoblanco, el porte desde Córdoba donde había sido dorado.

Todas las imágenes fueron obra del mismo artista cordobés Francisco Ribera y así se hace constar cuando se paga la de Ntra. Señora diciendo que era la quinta tasantía que se hizo. Efectivamente y por este orden: primero el mismo retablo y luego sus imágenes hasta terminar con la de Ntra. Señora (11).

Otros retablos

Además de este retablo, diríamos grande y principal, puesto que presidía la parroquia en su nave central, existían otros dos retablos laterales.

Sepultura

Juan Ginés de Sepúlveda falleció en Pozoblanco el marte 17 de noviembre de 1573 según la certificación del médico que le asistió D. Antonio Illán.

El rector de la iglesia parroquial D. Martín Hernández Plazuelo le administró el sacramento de la extrema unción y "después de haberlo oleado se estuvo hasta que expiró".

El entierro sería el miércoles 18 de noviembre. Acudirían a Pozoblanco personas importantes de la Corte y de Córdoba y los más principales de los pueblos cercanos.

Debió ser un día muy señalado en la localidad. El cortejo sería largo pues al abundante clero se unirían los cofrades de todas las cofradías portando sus hachones encendidos.

Las campanas y el canto de los salmos pondría un tinte melancólico a la jornada. Por doquier se agolparían los curiosos para no perderse la función.

La comitiva se dirigiría desde la casa del fallecido hasta la iglesia donde él tenía erigida su tumba.

La iglesia tal y como la hemos descrito más arriba tuvo un derrumbamiento en 1661. Unos años más tarde concedió su permiso al obispo D. Francisco de Alarcón para que se hiciese otra de mayor capacidad. Es de suponer que la tumba excavada se trasladaría durante la obra.

Más tarde, cuando a finales del XVIII se edificó el actual crucero, durante las obras se desplomó la capilla de San Pedro y este cataclismo afectó por completo a la tumba del Cronista. Providencialmente fue el escrito que Campomanes dirigió al obispo de la diócesis el 14 de noviembre de 1777 comunicándole que la Real Academia de la Historia estaba publicando las obras completas de nuestro paisano y se habían encontrado con tres copias impresas de la inscripción sepulcral manuscrita que había dejado dispuesta el mismo Sepúlveda y se habían advertido diferencias notables en la cronología y otros puntos.

Para desvanecer y hacer las correcciones pertinentes era necesario sacar una nueva copia.

(11) Moreno Valero Manuel: "Iglesia parroquial de Santa Catalina". En imprenta.

No fue fácil la operación pues se dedicaron varios hombres a sacar los pedazos de entre los escombros y componerla posteriormente (12).

Nueve años más tarde aún no estaba colocada cuando el vicario D. Bartolomé Herruzo Delgado contesta al geógrafo Tomás López el cuestionario para su Diccionario y añade, quizá una de las razones de por qué la conservamos hasta nuestros días. "Fue primo hermano de mi quinto abuelo paterno y sexto materno, como lo tengo justificado por ley antes de ahora y consta de autos judiciales" (13).

El parentesco le hizo velar para que una vez finalizadas las obras se colocase la tumba y sobre su tumba la inscripción. Sin duda el disfrute del mayorazgo y de la capellanía que Ginés fundó ha sido la principal causa de que su memoria permanezca viva entre nosotros. Otras tumbas como las de Bartolomé Herruzo y Juan José López Pedrajas y las aún más tardía de la Venerable Madre Marta Peralbo desaparecieron sin dejar rastro de su existencia. Sin embargo la de Ginés de Sepúlveda permanece con orgullo entre nosotros, como el máspreciado legado que el Cronista dejó a su pueblo natal al que tanto quiso y prefirió a muchas cortes de Europa para vivir y morir.

Nosotros, paisanos, nos debemos sentir muy orgullosos de que él eligiera nuestro pueblo, su pueblo, para que descansaran sus restos. Fue uno de los hombres más famosos de su tiempo. Pudo escoger miles de lugares y prefirió Pozoblanco a todos ellos. Justo es que nosotros le tributemos este homenaje.

(12) A.G.O.C. Estante 22. Caja 4.

(13) Biblioteca Nacional. Sección manuscritos. Ps 20263/48 "Diccionario Geográfico de Tomás López". Respuesta correspondiente a Pozoblanco. Firmada por el Vicario D. Bartolomé Herruzo Delgado.